

AVISO

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO
TÍTULOS DE DEUDA**

Emisor: PROVINCIA DE SANTA FE

En virtud de lo solicitado por la Provincia de Santa Fe, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas en los términos del art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

Emisión dispuesta por: Resoluciones N°375/2024, 714/2024 y 717/2024 del Ministerio de Economía de la Provincia de Santa Fe de conformidad con lo previsto por el Decreto provincial N° 510/2024, en el marco de lo dispuesto por la Ley Nro. 14.245.

BONOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LOGÍSTICA DE EXPORTACIONES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE - EJERCICIO 2024

Códigos de Especies:

Pesos:	SFN27
Dólar MEP:	SFN7D
Cable:	SFN7C

Monto: v\$**n.** 50.000.000.000.-

Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2024.

Fecha de vencimiento: 25 de noviembre de 2027.

Interés: Se pagarán intereses en forma trimestral a la Tasa BADLAR Bancos Privados más un margen fijo del 6,40% en las siguientes fechas: 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de 2025, 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de 2026 y 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de 2027.

Amortización: El capital se amortizará en tres pagos, los dos primeros correspondientes al 33,33% del capital pagaderos el 25 de noviembre de 2026 y el 25 de mayo de 2027 y el tercero correspondiente al 33,34% del capital, pagadero el 25 de noviembre de 2027.

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 2024.

gn/pg

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.